

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LOS SAUCES

Decreto Varios N° 866/

Los Sauces, 07 de diciembre de 2021.-

Vistos y teniendo presente estos

Antecedentes:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 21.289 de fecha 16.12.2020, que aprueba el Presupuesto del sector Público para el año 2021;
- 2.- El Decreto Exento N° 840 de fecha 23.12.2020, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2021;
- 3.- Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1/2006 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades":

D E C R E T O :

1.- **APRUEBASE** las bases de concurso "**CASAS NAVIDEÑAS EN LOS SAUCES**": **DECORACIÓN DE EXTERIORES**, de la Ilustre Municipalidad de Los Sauces, en los términos contenidos en las bases de concurso que se adjuntan y que forma parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




CAROLINA LOPEZ MEZA
SECRETARIA MUNICIPAL




GASTON MELLA ARZOLA
ALCALDE


CTG/CLM/HCG/LGM/csh.

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Adm. y Finanzas
- Dideco
- Encargada de Biblioteca
- Archivo

Bases Concurso Navideño "Casas Navideñas en LOS SAUCES ": decoración de exteriores

1. Inscripciones

Las inscripciones comienzan el 10 de diciembre y culminan el 20 de diciembre, a realizarse en la Biblioteca de Los Sauces en horarios desde las 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas

2. Antecedentes Generales

La Ilustre Municipalidad de Los Sauces, invita a todos los vecinos y vecinas de la comuna a ser parte del concurso navideño de decoración de exteriores "Casas Navideñas en Los Sauces", el cual constituye una oportunidad para visibilizar el compromiso de la Municipalidad con la comunidad y la participación comunitaria y el espíritu navideño, promoviendo la celebración colectiva y familiar de esta fecha.

3. Participantes

Podrán participar todas las personas que vivan en la comuna o que posean una casa en la misma tanto en el sector rural como urbano a excepción de los funcionarios municipales.

4. Objetivos Generales

La Ilustre Municipalidad de Los Sauces, busca la vinculación y cohesión con la comunidad saucina a través de toda su gestión impulsada por el alcalde y concejo municipal. En este caso es a través de este concurso, el cual busca premiar a las casas o domicilios mejor decorados en su exterior, promoviendo así el ambiente navideño a través de temáticas y colores relacionados con la fecha de Navidad.

5. Objetivos Específicos

- **Incentivar la participación de los vecinos y vecinas de la comuna a través de esta expresión del espíritu navideño.**
- **Promover el sentido de pertenencia comunal, barrial y vecinal entre los participantes a través del hermoseamiento de sus espacios y al mismo tiempo con las personas que no participan, pero que participan de manera pasiva.**
- **Incentivar el cuidado y la limpieza de los lugares en los que residen y sus alrededores. Sentido de pertenencia y amor a la comuna.**
- **Despertar el interés de los habitantes de la comuna en la conmemoración y celebración de Navidad, como un hito y espacio que promueva la alegría y el compañerismo en Los Sauces.**
-

6. Descripción del Concurso

El concurso Navideño "Casas Navideñas en Los Sauces": decoración de exteriores, consiste en el hermoseamiento y decoración de exteriores de casas, domicilios, fachadas, antejardín, etc.

Dicha decoración debe tener motivos navideños relacionados con la fecha de Navidad, con el propósito de plasmar el espíritu navideño, a través de la creatividad e innovación, esfuerzo, emotividad, diseño y limpieza.

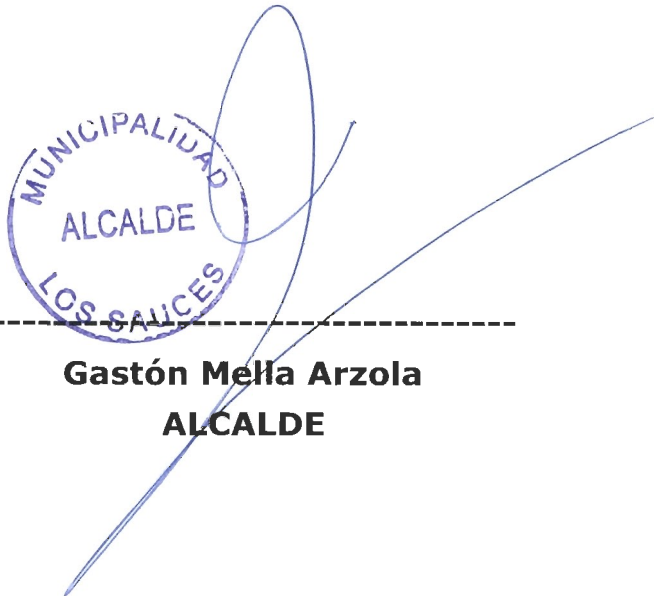
Se premiará a las 3 (tres) mejores decoraciones de exteriores de las casas.

7. Jurado y Evaluación

- **El jurado estará compuesto por al menos tres personas y máximo seis integrantes, designados por la Biblioteca de Los Sauces.**
- **Se evaluará de la creatividad e innovación, esfuerzo, emotividad, diseño y limpieza.**
- **Se evaluará principalmente el uso de material reciclado**
- **La evaluación de las casas se realizará el día 21 de diciembre en el sector rural y 22 de diciembre en el sector urbano desde las 20:00 horas aproximadamente.**
- **El jurado recorrerá las direcciones indicadas por los participantes y comenzará a evaluar, después de terminar el recorrido deliberará y escogerá a los 3 ganadores.**
- **Dicha premiación se realizará el mismo 23 de diciembre en donde entregarán los premios.**
- **Los resultados serán informados y se publicarán en los medios locales y en el sitio web de la Municipalidad**

8. Premios

- **Primer lugar : 60 mil pesos**
- **Segundo lugar: 50 mil pesos**
- **Tercer lugar : 40 mil pesos**
- **Cajas navideñas para los primeros 15 inscritos**



MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LOS SAUCES

Gastón Mella Arzola
ALCALDE

gma/ hcg/ mhz/ lgm